INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 2 DE MARZO DE 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato:	CONTRATO CL-005-2026-SG	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	54 - 13
		Registro Presupuestal:	363
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.006.4104.04.30.240010.1.2.3.1.19.01 R.B. Estampilla para el bienestar del adulto mayor-70%		
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.006.1206.03.70.240014.1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación		
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE VÍVERES PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y ADULTOS MAYORES HABITANTES DE CALLE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE ANDES.		
Valor del contrato	$70.000.000 (Setenta Millones de Pesos M/L)		
Duración del contrato	ONCE (11) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar presupuesto.		
Fecha de Inicio	24 de Enero de 2025		
Valor adición/reducción	NO APLICA		
Adición o prórroga (tiempo)	NO APLICA		
Fecha de Terminación	23 Noviembre 2025		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	RUBÉN DARÍO CHALARCA RESTREPO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Contratista	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
No.	**Obligación**	**Descripción del Cumplimiento**	**Anexos evidencias del cumplimiento**
1	Ejecutar el objeto del contrato conforme a las obligaciones pactadas y destinar el anticipo exclusivamente a la ejecución contractual.	El Contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, destinando el valor recibido por concepto de anticipo a la ejecución del objeto contractual,	Plan de inversión del anticipo. Soportes de ejecución. Acta de inicio.

		conforme al plan de inversión presentado y aprobado por la supervisión. Se verificó que los recursos fueron utilizados para garantizar la prestación del servicio en los términos establecidos contractualmente. Se expide el presente informe con concepto favorable para efectos de ordenar el pago correspondiente.	
2	Constituir y mantener vigente la garantía que ampara el buen manejo y correcta inversión del anticipo.	El Contratista constituyó la póliza correspondiente, incluyendo el amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo, la cual se encuentra vigente y debidamente aprobada por la entidad.	Póliza aprobada y vigente.
3	Presentar cuenta de cobro y soportes requeridos para el trámite de pago.	El Contratista presentó la cuenta de cobro correspondiente, junto con el informe de actividades ejecutadas y los soportes exigidos contractualmente, cumpliendo con los requisitos establecidos para ordenar el pago.	Se expide el presente Informe de Supervisión con concepto positivo frente al cumplimiento del Contratista frente al seguimiento a las recomendaciones realizada por el Supervisor.
4	Cumplir con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	El Contratista acredita encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal vinculado a la ejecución contractual.	Planillas de pago de seguridad social.

Estado de avance del objeto contractual (%)	0%	
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$ 70.000.000	
Valor CDP 54	$ 20.000.000	$ 20.000.000
Valor CDP 13	$ 50.000.000	$ 15.000.000
Valor Primer pago CDP 13	$ 35.000.000	$ 35.000.000
Acta de Pago No:	001	FACTURA DE VENTA 1-247

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de: $ 35.000.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS m/cte.)

SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El revisor fiscal de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN certifica que se encuentran al día por concepto de parafiscales y sistema de seguridad social

Para constancia se firma en Andes- Antioquia el 2 de marzo de 2026.

RUBEN DARIO CHALARCA RESTREPO
Secretario Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISOR

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Ana María Isaza Moreno- Almacenista Municipal		02/03/2026
Aprobó	Ruben Dario Chalarca Restrepo – Secretario de Hacienda con Funciones de Gobierno y Servicios Administrativos		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			